

## INSTRUCCIONES MODULO BLOG

- En este módulo los temas para que puedas hacer un blog son totalmente libres siempre y cuando estén relacionados a nuestra hermosa profesión: Odontología.
- Ejemplos de tipo de blog que se pueden publicar son: opiniones sobre bioseguridad, protocolos de trabajo para cierto procedimiento, un caso realizado colocando imágenes o lo que sientas necesario, etc.
- En estas publicaciones puedes presionar el botón que te gusta la publicación o hacer un comentario debajo de la publicación (blog) principal.
- Tienes una herramienta en la cual puedes compartir tu publicación en redes sociales o correo electrónico.
- El único tema donde hay restricciones es para hacer publicidad de algún logo o alguna marca. Si deseas hacer publicidad de un producto o marca por favor contactar a el correo electrónico [info@disadigital.net](mailto:info@disadigital.net) y con gusto te estaremos enviando los requisitos para hacer publicidad. De lo contrario la publicación será eliminada.
- Si en tu publicación estas mencionando algún producto o marca sin ser publicidad, por favor mencionar que es sin fines de publicidad la mención de este producto o marca que se está publicando.
- Es excelente y totalmente valido el tomar inspiración de otros artículos que son relevantes y de mucho valor, los cuales pueden ser de mucha ayuda y conocimiento para el gremio odontológico, es por eso que a continuación te damos unos tips para que puedas realizar este tipo de publicaciones sin infringir en derechos de autor.
  - o En lugar de volver a publicar un artículo completo de alguien más, escribe una breve sinopsis del artículo. Puedes resaltar los puntos clave y por qué

tú los encuentras valiosos. Luego puedes citar y vincular el link del artículo. Lo puedes citar o vincular el artículo diciendo: " Haz clic aquí para leer más acerca de [Luego comenta unos puntos clave acerca del tema]". O lo puedes hacer únicamente diciendo algo parecido a, " De acuerdo a ....".

- Si deseas citar algunos pasajes clave que son muy complejos o que no podrías expresar tu mejor que como está escrito, trata de limitar la cita alrededor de dos párrafos. Si es más que eso, es mejor parafrasear el artículo o reescribirlo en tus propias palabras.
- Si debes volver a publicar un artículo de alguien más, consigue el permiso para hacerlo. Para conseguir el permiso, simplemente se pregunta. Puedes enviarle un correo electrónico o dejarle un comentario al autor pidiéndole permiso para volver a publicar su artículo, lo más probable es que el autor estará encantado de otorgarlo.
- Cuando tu obtienes el permiso de volver a publicar el artículo de alguien más, puedes citar al autor y vincular el link del artículo, y también colocar que se te dio el permiso para usarlo. (Un ejemplo puede ser: Artículo publicado con el permiso de ...).